

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4382 *TORRENTE, S.A.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1607/09, ejecución 159/10, seguidos en este Juzgado de lo Social de Madrid a instancia de doña María Goretti Fuentes González contra Torrente, S.A., se ha declarado en insolvencia a la ejecutada en decreto de fecha 14.2.11 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Torrente, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 9.306 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 14 de febrero de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110010391-1